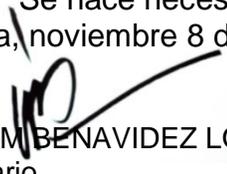


Al despacho del señor Juez las presentes diligencias informándole que, para la hora programada, previamente se encuentra otro dentro del proceso con radicación 2021-00504. Se hace necesario reprogramar la audiencia.  
Palmira, noviembre 8 de 2021.

  
WILLIAM BENAVIDEZ LOZANO.  
Secretario.

**JUZGADO TERCERO PROMISCOUO DE FAMILIA**

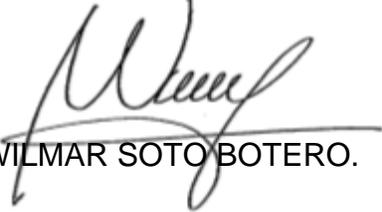
Palmira (V), noviembre ocho (08) de dos mil veintiuno (2021).

De conformidad con el informe secretarial que antecede, para que tenga lugar la fecha de inventarios y avalúos que a la luz de los arts. 501 y 507 del CGP fuera programada en auto de 05 de los corrientes mes y año, nuevamente señalase el día **19 de noviembre de 2021 a las 14:00 HORAS.**

Téngase en cuenta lo anterior al momento de solicitar la sala para la audiencia virtual.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

El Juez,

  
WILMAR SOTO BOTERO.

wbl